

4211 RESOLUCIÓN de 29 de enero de 1999, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Salvador Lucas Alba Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 3 de abril de 1998 de esta Universidad, plaza número 81/98 (Código: 1267) («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Salvador Lucas Alba, con documento nacional de identidad número 25.390.407, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación.

Valencia, 29 de enero de 1999.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

4212 RESOLUCIÓN de 29 de enero de 1999, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña Paz Arroyo Jorda Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 3 de abril de 1998 de esta Universidad, plaza número 79/98 (Código: 1026) («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Paz Arroyo Jorda, con documento nacional de identidad número 85.082.676, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.

Valencia, 29 de enero de 1999.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

4213 RESOLUCIÓN de 29 de enero de 1999, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Luis Hernández López Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 3 de abril de 1998 de esta Universidad, plaza número 85/98 (Código: 1335) («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Luis Hernández López, con documento nacional de identidad número 25.407.886, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación.

Valencia, 29 de enero de 1999.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

4214 RESOLUCIÓN de 29 de enero de 1999, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Houcine Hassan Mohamed Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Informática de Sistemas y Computadores.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 3 de abril de 1998 de esta Universidad, plaza número 67/98 (Código: 1728) («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Houcine Hassan Mohamed, con documento nacional de identidad número 45.285.368, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Informática de Sistemas y Computadores.

Valencia, 29 de enero de 1999.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

4215 RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 1999, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa, por el sistema de promoción interna.

Una vez publicada la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre), y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 8.4 de la convocatoria, así como en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 274/1985, de 26 de diciembre, y demás disposiciones vigentes, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Cádiz, a los aspirantes que han superado el proceso selectivo y que se relacionan en el anexo a esta Resolución, ordenados por la puntuación obtenida.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera de la Escala Administrativa, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo darse cumplimiento por los interesados de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, en su relación con el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer, previa comunicación a este Rectorado, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, 1 de febrero de 1999.—El Rector en funciones, Guillermo Martínez Massanet.